



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 14 de Octubre de 1976.-

549-76

Expte. n° 1.241/76

VISTO:

La resolución n° 1.286 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, de fecha 30 de Setiembre del año en curso, por la cual se designa al Dr. Carlos / Hipólito Moreno como Director del Departamento de Ciencias Naturales de esta Universidad; atento a la necesidad de ponerlo en posesión del cargo y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

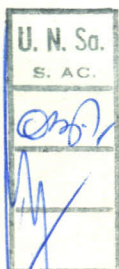
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1° .- Poner en posesión como Director del Departamento de Ciencias Naturales, al Dr. Carlos Hipólito MORENO, M. I. n° 3.954.809, quién desempeñará sus / funciones con dedicación exclusiva, a partir del 15 de Octubre del año en curso.

ARTICULO 2° .- Dejar establecido que el Dr. Carlos Hipólito MORENO continuará desempeñando sus tareas docentes en el Departamento de Ciencias Naturales como ex- / tensión de las funciones de Director, reasumiendo en forma rentada las mismas una vez finalizadas las de carácter directivo.

ARTICULO 3° .- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



  
C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA  
SECRETARIO ACADEMICO

  
C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR